

Montevideo, 6 de noviembre de 2015

AREA ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN APOYO LOGÍSTICO

Visto:

La necesidad de ampliar los trabajos de relevamiento y elaboración de planos de las instalaciones eléctricas existentes de nuestra Casa Central.

Considerando:

1. Que realizar un nuevo llamado a ofertas para completar un trabajo que ya está encaminado por ITC S.A. no sería práctico.
2. Que el tiempo que llevaría realizar las visitas de nuevos proveedores y su posterior estudio de las ofertas, no condice con la premura de nuestras necesidades.
3. Que el Departamento de Servicios Generales en su informe del 14 de Setiembre de 2015 dice, que es de recibo la ampliación presentada por la empresa ITC S.A.

Atento:

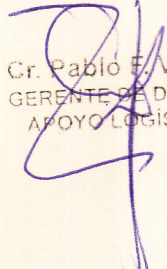
A que según lo dispuesto en el numeral 5.3.1 del procedimiento de compras PR.CPR.01. , quien suscribe puede disponer que no se realicen las publicaciones dispuestas en el RE.CPR.01

Se resuelve:

Adjudicar a la empresa ITC S.A. la ampliación de los trabajos de relevamiento y elaboración de planos de las instalaciones eléctricas existentes según propuesta que figura en fojas 73 a 83 de estos obrados, por la suma de \$ 58.200,00 (Pesos Uruguayos cincuenta y ocho mil doscientos con 00/100) más impuestos.

Pase por su orden, al Departamento de Compras y Contrataciones para la emisión de la Orden de Compra y notificación al proveedor, siga al Dpto. de Presupuesto para imputar definitivamente el gasto.

Exp. 18806/2014


Gr. Pablo E. Vargha
GERENTE DE DIVISIÓN
APOYO LOGÍSTICO